

Convocatoria permanente para la presentación de contribuciones Confluencia de Saberes. Revista de Educación y Psicología

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, a través de la Secretaría de Investigación, convoca a presentar contribuciones para *Confluencia de Saberes. Revista de Educación y Psicología*. Con la misma, se pretende generar un espacio donde producciones académicas de estos dos campos disciplinares, a nivel local, nacional e internacional, encuentren un ámbito de comunicación y debate de ideas.

La confluencia es un rasgo identitario de esta región y, si se quiere, una metáfora del origen mismo de nuestra universidad. La Revista emerge en un escenario de creciente complejidad donde la territorialidad y sus problemáticas generan efectos y situaciones atravesadas por la desigualdad, la injusticia y la precariedad. Ante esto, el campo científico no puede quedar ajeno. Las reflexiones, intervenciones e investigaciones que aquí se publiquen aportarán miradas al tratamiento de los temas que nos preocupan.

Se trata de una revista digital semestral, que se publicará en marzo y septiembre. Al tratarse de una convocatoria abierta, el Equipo Editorial decidirá qué contribuciones se publicarán en cada número.

Confluencia de Saberes retoma el recorrido y la experiencia de la revista *Actas Pedagógicas* que se publicó de manera discontinua entre los años 1987 y 2014, dando a conocer debates dentro del campo educativo, a partir de las producciones de docentes e investigadorxs de la facultad.

La Revista se encuentra indexada en [Latindex Catálogo 2.0](#) y forma parte de diferentes redes y portales bibliográficos: [LatinRev](#) (Red latinoamericana de revistas académicas en ciencias sociales y humanidades), [REDdeRed](#) (Red de Revistas Argentinas Académicas en Educación), [Malena](#) (portal de CAICYT-CONICET) y [REVELE](#) (portal de las revistas académicas de la Universidad Nacional del Comahue).

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

Confluencia de Saberes y su contenido se brindan bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 2.5 Argentina](#), según la cual es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que responda a fines educativos y se cite a: lxs autorxs, el nombre de esta publicación y la institución editora. El contenido de esta revista no puede utilizarse con fines comerciales.

Asimismo, se entiende que los conceptos y opiniones expresados en cada trabajo son de la exclusiva responsabilidad de lxs autorxs.

NORMAS ÉTICAS, CESIÓN DE DERECHOS AUTORALES Y DETECCIÓN DE PLAGIO

La Revista basa sus directrices éticas en los lineamientos establecidos en el “Core Practices” por el [Committee on Publication Ethics](#). En cumplimiento con este Código, Confluencia de Saberes se compromete a asegurar la calidad de los trabajos publicados y la adecuada respuesta a las necesidades de autorxs y lectorxs. El Código contempla a todas las partes implicadas en la gestión y publicación del contenido de la publicación y reconoce una serie de deberes para editorxs, revisorxs y autorxs.

Todo artículo presentado deberá ser original e inédito. Es decir, debe ser de autoría propia y marcadamente diferente de cualquier otro documento previamente publicado o que esté en revisión en otra revista o medio de publicación. Para ello, se solicitará a lxs autorxs firmar la [declaración de autoría y cesión de derechos](#). Para la aceptación de los artículos lxs autorxs cederán a la revista sus derechos de reproducción por medios digitales o impresos, de forma gratuita, no exclusiva y por plazo indefinido. Se debe respetar la privacidad, la confidencialidad y el consentimiento de las personas involucradas en las investigaciones o acciones extensionistas.

SECCIONES DE LA REVISTA

Las secciones son *Artículos Científicos*, *Acciones extensionistas*, *Ensayos*, *Reseñas de libros*, *tesinas y tesis* y *Conversaciones*, *entrevistas* y *disertaciones*. A continuación, se detallan las características de cada una de ellas.

2

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Esta sección es permanente y tiene por finalidad publicar artículos que tengan como base un proceso de investigación científica, en cualquiera de sus etapas de desarrollo, que presenten aspectos parciales o resultados finales. Las contribuciones serán evaluadas por pares con sistema de doble ciego y deberán respetar el siguiente formato:

- Título en idioma español e inglés.
- Datos de lxs autorxs. CV abreviado incluyendo filiación institucional y correo electrónico (máximo 5 líneas).
- Resumen en español e inglés de 250 palabras como máximo, con el objetivo del estudio, metodología empleada y principales conclusiones. No debe incluir interpretaciones o críticas, citas bibliográficas, ni hacer referencia a figuras o imágenes del texto.
- Palabras clave en español e inglés. Cantidad: entre 4 y 6.
- Estructura del artículo de investigación: introducción, antecedentes y referentes conceptuales, metodología, análisis y discusión de resultados, y conclusiones.
- Referencias bibliográficas al final del texto, en hoja aparte.
- Extensión: entre 5000 y 8000 palabras.

ACCIONES EXTENSIONISTAS

Esta sección tiene como finalidad comunicar experiencias de vinculación entre las instituciones educativas y la comunidad en la que está inmersa -otras instituciones u organizaciones sociales-. Las contribuciones serán evaluadas por pares con sistema de doble ciego y deberán respetar el siguiente formato:

- Título en idioma español e inglés.
- Datos de lxs autorxs. CV abreviado incluyendo filiación institucional y correo electrónico (máximo 5 líneas).
- Resumen en español e inglés de 250 palabras como máximo. No debe incluir interpretaciones o críticas, citas bibliográficas, ni hacer referencia a figuras o imágenes del texto.
- Palabras clave en español e inglés. Cantidad: entre 4 y 6.
- Estructura del escrito extensionista: situación o problema identificado, perspectivas teóricas, relevancia social de la propuesta, escenario de intervención, objetivos que orientan la acción, descripción de las actividades y reflexiones finales.
- Referencias bibliográficas al final del texto, en hoja aparte.
- Extensión: entre 3000 y 5000 palabras.

ENSAYOS

Esta sección tiene como finalidad presentar escritos reflexivos en los que se argumenten sólidamente ideas y puntos de vista personales sobre temas de la agenda de la educación y de la psicología. Las contribuciones serán evaluadas por pares con sistema de doble ciego y deberán respetar el siguiente formato:

- Título en idioma español e inglés.
- Datos de lxs autorxs. CV abreviado incluyendo filiación institucional y correo electrónico (máximo 5 líneas).
- Resumen en español e inglés de 250 palabras como máximo.
- Palabras clave en español e inglés. Cantidad: entre 4 y 6.
- Referencias bibliográficas al final del texto, en hoja aparte.
- Extensión: entre 4000 y 8000 palabras.

RESEÑAS

En esta sección se contemplan reseñas de obras ya comunicadas (libros, tesis o tesinas), que no sean de autoría propia, y que aborden temas de relevancia en los campos de la Educación y/o la Psicología. Las reseñas deben tener una impronta valorativa o reflexiva sobre la obra, y no meramente descriptiva. Las contribuciones tendrán una evaluación interna por parte del Equipo Editorial, atendiendo a la política editorial de la revista, y deberán respetar el siguiente formato:

- Título de la reseña en español.
- Encabezado: autor/xs de la obra reseñada, año, título -en el caso de libros incluir editorial y ISBN, en el caso de tesis o tesinas incluir nombre de la institución- y cantidad de páginas.
- Datos de lxs autorxs. CV abreviado incluyendo filiación institucional y correo electrónico (máximo 5 líneas).
- Estructura de la reseña: introducción o contextualización, descripción detallada y valorativa de la obra, y conclusiones o reflexiones finales.
- Extensión: entre 1000 y 2000 palabras.

REGISTROS ORALES

En esta sección se contemplan transcripciones de una pluralidad de registros orales, tales como conferencias, entrevistas, conversaciones, de y con destacadxs académicxs e investigadorxs, artistas o referentes que contribuyan con discusiones pertinentes a los campos de interés de esta revista. Se incluyen entrevistas realizadas en el marco de tesis de posgrado y de proyectos de investigación y extensión aprobados. Las contribuciones tendrán una evaluación interna por parte del Equipo Editorial, atendiendo a la política de la revista, y deberán respetar el siguiente formato:

- Título en español, que haga referencia al contenido del registro. Incluir en el título y/o subtítulo el nombre de la persona entrevistada, conferenciante o de quienes conversan.
- Nombre de lxs autorxs. En una nota al pie presentar CV abreviado de lxs autorxs incluyendo filiación institucional y correo electrónico (máximo 5 líneas).
- Estructura del texto: introducción o contextualización que incluya los datos de la persona entrevistada o disertante/s, transcripción de la entrevista o la disertación y cierre con comentarios de lxs autorxs que presentan la comunicación.
- En caso de ser necesario, incorporar al final del documento las Referencias bibliográficas según normas APA.
- Extensión: entre 2000 y 4000 palabras.

DIRECTRICES GENERALES PARA AUTORXS

Se aceptan contribuciones originales e inéditas, en idioma español y portugués. Estas últimas, además deberán incluir título, resumen y palabras clave en español e inglés.

Se publicará solo un artículo de la misma autoría por número.

Los escritos se recibirán únicamente a través del sistema OJS de la revista ([ver instructivo](#)), respetando los siguientes criterios:

Características del documento:

- Archivo en *OpenOffice* o *Microsoft Word*.
- Hoja A4.
- Nombre del archivo: tipo de artículo según sección de la revista_título del escrito. Por ejemplo: "Artículo científico_La educación en...".

Formato del cuerpo del texto:

- Fuente Calibri, cuerpo 11, interlineado 1,5, justificado.
- Títulos y subtítulos deben ir en negrita, cuerpo 12, con alineación izquierda, sin sangría.
- Márgenes de 3 cm (superior e inferior; derecho e izquierdo).
- Cuerpo del texto: sangría en primera línea a 1,27 cm. (usar la herramienta de *Word*).
- Resumen: Fuente Calibri, cuerpo 10, interlineado sencillo, justificado.
- Palabras clave: entre 4 y 6 palabras, separadas por coma.
- Los gráficos, tablas e ilustraciones, con sus leyendas y títulos respectivos se incorporarán al texto (y no al final del trabajo). La calidad de las imágenes no debe superar los 72 ppp.
- Las notas se ubicarán a pie de página, fuente Calibri, tamaño 10, interlineado sencillo, justificado.
- No se utilizará **negrita** ni subrayado en el cuerpo del texto.
- Las citas y las referencias bibliográficas se harán de acuerdo a la última edición de las normas APA. Se solicita no usar las herramientas de *Word* "Citas y bibliografía". Las citas de más de 40 palabras se escriben en texto aparte, respetando el tipo de y tamaño de fuente del documento, con sangría izquierda de 1,27, sin cursiva y sin comillas.
- Las Referencias bibliográficas se ubican al final del trabajo, y sólo incluyen las obras citadas. Lleva sangría francesa de 1,27.
- Se recomienda el uso de vocabulario inclusivo y respetuoso. Por ejemplo, se pueden usar palabras genéricas (persona, grupo, docentes, etc.) y/o la utilización del "a/o", "x" o "e".
- Cuando se escriban palabras en otro idioma o se introduzcan neologismos se solicitamos hacerlo con formato *itálica* y, de ser necesario, anotar una explicación y/o traducción entre paréntesis o como nota al pie de página.
- Las siglas deben explicitarse la primera vez que aparezcan en el texto. Por ejemplo, la primera vez deberá escribirse Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y, posteriormente, UNCo.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El Equipo Editorial evaluará la pertinencia de las contribuciones y su adecuación a las políticas y normas editoriales. La revista Confluencia de Saberes se reserva el derecho de aceptación y de hacer los ajustes de estilo que considere necesarios.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

La revista *Confluencia de Saberes* recibirá artículos para sus distintas secciones que cumplan con las temáticas y los formatos establecidos. Las contribuciones recibidas para las secciones Artículos científicos, Acciones extensionistas y Ensayos serán revisadas por dos evaluadorxs externxs a la Universidad Nacional del Comahue, con la modalidad "doble ciego". De este modo, se garantiza el anonimato de autorxs y evaluadorxs. En el caso de que los dictámenes sean dispares, se recurrirá a un tercer referato. Se publicarán aquellos artículos que sean aprobados por dos evaluadorxs. El Equipo Editorial se comunicará con lxs autorxs una vez finalizado el proceso de evaluación.

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío, los artículos:

1. No deben haber sido publicados previamente ni sometidos a consideración por ninguna otra revista.
2. Deben ser enviados en formato *Open Office* o *Microsoft Word*.
3. Deben respetar las siguientes características de estilo:
 - Interlineado de 1,5
 - Fuente Calibri
 - Tamaño de fuente 11
 - Todas las ilustraciones, figuras y tablas deben ser colocadas en los lugares del texto apropiados, y no al final.
4. Deben cumplir con los requisitos estilísticos y bibliográficos expuestos en esta convocatoria.

DATOS DE CONTACTO

Dirección postal: Irigoyen 2000 - C.P. 8324 - Cipolletti - Río Negro - (R. A.)

Página web: <http://revela.uncoma.edu.ar/index.php/confluenciadesaberes>

Correo electrónico: revistaconfluenciadesaberesface@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/secret.investiga>

EQUIPO EDITORIAL

Directora

María José Laurente, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Editoras Asociadas

María Silvina Márquez, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Fabiola Etchemaite, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Editorxs de Secciones

Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Beatriz Celada, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Secretarixs de Diseño y Corrección de Estilo

Laura Cecilia Martin, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Editora Técnica

Florencia Scilipoti, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO

Ana Laura Abramowski, Universidad Nacional de General Sarmiento – FLACSO, Argentina

Lydia Albarello, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Estanislao Antelo, Universidad Nacional de General Sarmiento – Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Mirta Alejandra Antonelli, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Teresa Laura Artieda, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Ana Atorresi, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

Susana Celeste Azzollini, CONICET – Universidad de Buenos Aires, Argentina

María del Rosario Badano, Universidad Nacional de Entre Ríos – Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina

Alejandra Barcala, Universidad Nacional de Lanús, Argentina

Gustavo Bombini, Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Mónica Susana Calvet, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Liliana Campagno, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

José Antonio Castorina, Universidad de Buenos Aires - Universidad Pedagógica, Argentina

Silvia Cavalcante, Universitat de Lleida, España

- Marcela Croce, INDEAL, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Ana Dumrauf, CONICET – Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Natalia Fattore, Universidad Nacional de Rosario, Argentina
- Silvia Finocchio, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- José Guadalupe Gandarilla Salgado, Universidad Autónoma de México, México
- Edgar Javier González Gaudiano, Universidad Veracruzana, México
- Dulfay Astrid González Jiménez, Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia
- Edgar Isch López, Universidad Central del Ecuador, Ecuador
- Daniel Korinfeld, Universidad Nacional de Lanús, Argentina
- Guillermo Eduardo Macbeth, CONICET – Universidad Católica Argentina, Argentina
- Marisa Malvestitti, IIDyPCa, CONICET-Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
- Diana Martin, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- Ricardo Adrián Minervino, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- Glenda María Miralles, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- Sonia Regina Miranda, Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil
- Ana Sabrina Mora, CONICET- Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Carlos Ernesto Noguera Ramírez, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
- Olga Alicia Peralta, IRICE, CONICET-Universidad Nacional de Rosario, Argentina
- José Ignacio Rivas Flores, Universidad de Málaga, España
- Analía Marcela Salsa, IRICE, CONICET- Universidad Nacional de Rosario, Argentina
- Silvio Claudio Suasnábar, IDIHCS-CONICET-Universidad Nacional de La Plata – FLACSO, Argentina
- Flavia Zulema Terigi, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina
- Verónica Trpin, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- Nayla Luz Vacarezza, CONICET – Universidad de Buenos Aires, Argentina